



SECRETARÍA NACIONAL DE
TURISMO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁPY JEHECHAUKA
SĂMBYHYHA

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**

Invita a los interesados en participar del llamado a “**USUFRUCTO CON INVERSIÓN N°01/2025 DE LOS HOTELES NACIONALES AYOLAS, VILLA FLORIDA Y VAPOR CUÉ**”, aprobado por Resolución N° 256/2025.

El Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el portal de la Secretaría Nacional de Turismo (www.senatur.gov.py), en “**LICITACIONES**”.

Plazos del llamado:

Fecha tope de consultas: 18/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha tope de respuestas: 21/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha Presentación de Ofertas: 21/03/2025 desde las 08:00 horas.

Fecha fin de Presentación de Ofertas: 26/03/2025 hasta las 09:00 horas.

Fecha Inicio de Apertura de Ofertas: 26/03/2025 a las 09:30 horas.

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 26/03/2025 hasta las 09:00 hs., en la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo – 1er Piso – Oficina Administración). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 09:30 hs., en la oficina de la Dirección de Administración de la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo – 1er Piso).

Moneda: guaraníes.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 12 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.